

Asesoría General de Gobierno

Seguridad- Dispóngase la Convocatoria de la Suboficial Principal (R.E.) Marcela Alejandra Quiroga, DNI. N° 20.936.806, actualmente en Situación de Retiro, a partir de la fecha del presente decreto, para que cumpla funciones de Servicio Efectivo, conforme las facultades establecidas por el Art. 7° de la Ley N° 3137 (Ley de Retiros y Pensiones Policiales) y el Art. 4° del Decreto «G» N°16/77. Autorízase al Mtro. de Hacienda Pública a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto en el presente instrumento.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:18:33

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*